

3ER. CONCURSO DE
**LITERATURA PARA LA
DIÁSPORA MEXICANA**

*“Voces de Mujeres y
Niñas Migrantes”*

Convocatoria 2024



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



IME

INSTITUTO DE
LOS MEXICANOS
EN EL EXTERIOR

Convocatoria 2024

La **Secretaría de Relaciones Exteriores**, a través del **Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME)**, convocan al **3er. Concurso de Literatura para la Diáspora Mexicana 2024**, con el tema **“Voces de Mujeres y Niñas Migrantes”**. El certamen estará abierto desde la publicación de esta convocatoria (30 de agosto) hasta el **15 de octubre de 2024**.

La literatura tiene el poder de reflejar, explorar y transformar la realidad humana. Gracias a la palabra escrita, podemos capturar y expresar la rica diversidad de experiencias vividas y presentar ideas novedosas. En el **Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior**, entendemos que las historias de las mujeres y niñas migrantes necesitan ser socializadas y celebradas. Por ello este concurso está diseñado para **resaltar los saberes, experiencias, luchas y triunfos de las mujeres y niñas migrantes**, ofreciendo un espacio para que sean contadas y escuchadas y sean inspiración para nuestras comunidades en el exterior.

Este concurso se centra en reconocer y promover las voces de las mujeres migrantes, destacando la importancia de dar visibilidad a sus vivencias, desafíos y esperanzas. Por ello, queremos ver cómo capturas, por medio del arte literario, las complejas realidades que enfrentan las mujeres y niñas en migración. Tu participación es una oportunidad para explorar sus experiencias auténticas y transformadoras, contribuyendo así a una mayor comprensión y empatía en torno a la migración.



El concurso estará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 15 de octubre de 2024

Objetivos

- **Visibilizar** los aportes de las comunidades migrantes, a partir de la obra de escritoras y escritores de la diáspora mexicana, con un enfoque particular en las perspectivas femeninas.
- **Conectar** a la comunidad migrante mexicana, mediante las categorías de narrativa, poesía y cuento infantil.
- **Reflexionar** sobre las aportaciones, conocimientos, retos y éxitos de las mujeres migrantes, proporcionando un espacio para que sus voces sean protagonistas.
- **Sensibilizar** y fomentar el diálogo sobre la realidad de las mujeres y niñas migrantes a través de la literatura.

Categorías de participación

1.

Narrativa:

Enfocada en relatos que exploren las vidas, retos y triunfos de las mujeres y niñas migrantes, destacando sus experiencias desde una perspectiva constructiva y auténtica.

2.

Poesía:

Invitamos a la creación poética que capture la esencia de las vivencias, saberes y emociones de las mujeres y niñas en migración, ofreciendo una visión lírica y conmovedora de sus realidades.

3.

Cuento infantil:

Diseñada para relatos dirigidos a un público infantil que aborde de manera accesible y educativa las experiencias y valores relacionados con las mujeres y niñas migrantes.

Requisitos de participación

1. Ser mujer mexicana o de origen mexicano, con al menos 18 años de edad, y residir en el exterior.
2. Contar con un comprobante de ciudadanía mexicana (matrícula consular, pasaporte, INE, cartilla militar, acta de nacimiento, CURP).
3. La obra literaria deberá ser escrita en español.
4. Las obras deben ser inéditas (no publicadas previamente en ningún formato) y presentarse tanto en formato PDF como en una copia física.

Registro y recepción de propuestas

Para registrar tu propuesta exitosamente, sigue estos pasos:

a. Dirígete a la siguiente liga: <https://ime.gob.mx/blog/articulo/3er-concurso-literatura> y completa los formatos correspondientes:

- Formato de Registro (Anexo 1)
- Carta de Aceptación (Anexo 2)
- Carta de Cesión de Derechos (Anexo 3)
- Carta bajo protesta de decir verdad (Anexo 4)

b. Asegúrate de recibir el mensaje de confirmación: "Su registro fue procesado con éxito".

c. Descarga los 4 anexos y envíalos junto con tu texto concursante a la Embajada o Consulado más cercano a tu domicilio. Asegúrate de que tu texto concursante cumpla con las siguientes características:

Narrativa: La obra deberá tener hasta **150 páginas** en tipografía Arial a 12 puntos e interlineado doble.

Poesía: La obra deberá tener un máximo de **5 páginas** en tipografía Arial a 12 puntos e interlineado doble.

Cuento infantil: La obra deberá tener hasta **50 páginas** en tipografía Arial a 12 puntos e interlineado doble.

<https://portales.sre.gob.mx/directorio/embajadas-de-mexico-en-el-exterior>

<https://portales.sre.gob.mx/directorio/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

d.

Las Representaciones de México que reciban las postulaciones deben enviar todos los documentos al correo institucional del IMME antes de la fecha límite (15 de octubre de 2024), mediante un solo correo electrónico oficial por Representación.

Composición del jurado

El jurado estará integrado por:

- Titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior
- Director(a) General o representante de la Secretaría de Cultura de México
- Profesor(a) de Literatura de una Universidad en México
- Un(a) escritor(a) mexicano/mexicana del Fondo de Cultura Económica (FCE)
- Un(a) ganador(a) de la edición anterior
- Experta(o) en el tema de género

El jurado calificador elegirá a tres personas ganadoras por categoría.

POESÍA	NARRATIVA	CUENTO INFANTIL
1er. Lugar	1er. Lugar	1er. Lugar
2do. Lugar	2do. Lugar	2do. Lugar
3er. Lugar	3er. Lugar	3er. Lugar

El jurado deberá documentar a través de minutas la votación y evaluación de cada una de las obras, de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios de Selección



- Uso correcto del idioma español (semántica, sintaxis y ortografía) **(1 punto)**
- Cumplimiento de las bases **(1 punto)**
- Originalidad del texto **(4 puntos)**
- Claridad del texto **(2 puntos)**
- Cohesión de la trama **(2 puntos)**



En caso de empate, el/la escritor(a) y/o el/la profesor(a) de literatura tendrán el voto de calidad.

Asimismo, el jurado deberá firmar la carta de confidencialidad correspondiente al 3er. concurso de literatura.

Evaluación y Fallo

El fallo del jurado será inapelable. Los resultados se darán a conocer en la página oficial del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, sus redes sociales y de las Embajadas y Consulados por correo electrónico.

Premiación

- Las obras ganadoras se publicarán por la Secretaría de Relaciones Exteriores, tanto en formato digital como impreso, en la colección **“Concurso de Literatura para la Diáspora Mexicana”**.
- Los tres primeros lugares de las categorías de narrativa y poesía integrarán un volumen.
- Los tres primeros lugares de la categoría de cuento infantil integrarán otro volumen.
- Las ganadoras recibirán un reconocimiento y algunos ejemplares de los libros impresos.
- Los fragmentos de las obras ganadoras aparecerán en la revista **“Casa de México”**.

Disposiciones generales

Las autoras o autores de las obras seleccionadas cederán en exclusiva los derechos al Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior para la publicación de la obra, mediante el llenado del formato (Anexo 3). El material podrá ser utilizado por el IMME en exhibiciones y publicaciones con fines de promoción y difusión. La comercialización queda prohibida y se reservan todos los derechos al autor(es).

Cualquier asunto y/o circunstancia no especificada en esta Convocatoria, se resolverá de conformidad con lo que indique el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, a través de la persona titular.

Motivos de descalificación

- Textos que no se apeguen a la temática.
- Textos publicados anteriormente.
- Textos que se identifiquen como copia total o parcial de otra publicación (Anexo 4).

Aviso de Privacidad

Para consultar el Aviso de Privacidad del Concurso, visita:

<https://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad-convocatorias>

